



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 012 -2017-SUNAT/800000

ENCARGA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lima, 31 de enero de 2017

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 260-2016/SUNAT fue designado el señor Pedro Manuel Tapia Alvarado como Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que el citado funcionario participará en la Reunión del Subcomité Asesor de Asuntos Financieros del Consejo Directivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, desde el día 6 al 10 de febrero de 2017, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N.º 007-2017/SUNAT, por lo que resulta necesario encargar el cargo de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas en tanto dure la ausencia de su titular;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 231-2015/SUNAT se desconcentró en el Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas la competencia para designar a los suplentes de los titulares de cargos de confianza de los órganos y unidades orgánicas jerárquicamente dependientes de la Superintendencia Nacional;

En uso de la facultad conferida en la Resolución de Superintendencia N.º 231-2015/SUNAT e inciso d) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 6 de febrero y hasta el 11 de febrero de 2017, el cargo de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas a la señora Magnet Carmen Márquez Ramírez, en adición a sus funciones como Intendente Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

PEDRO MANUEL TAPIA ALVARADO
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas